PROGRAMA ERASMUS
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN PARA EL ALUMNADO

1. DATOS PERSONALES, FORMATIVOS Y PROFESIONALES

Nombre:

Apellidos:

DNI / NIE/ Pasaporte:

Fecha de nacimiento:

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Correo electrónico (personal):

Ciclo Formativo en el que está matriculad/o:

Otras titulaciones académicas:

Experiencia laboral demostrable:

2. IDIOMAS

2.1. Nivel de conocimiento de INGLÉS hablado y escrito:

Idioma	Bajo	Medio	Alto
Inglés hablado			
Inglés escrito			

Todo el alumnado en el proceso de selección deberá pasar por una prueba oral que acredite el nivel de conocimientos correspondiente.

Erasmus+

Cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

2.2. Otros idiomas: (sólo se valorará el nivel de conocimientos de estos idiomas en caso de que el Centro obtenga un Convenio con alguna empresa situada en el país de dicha lengua)

Idioma	Bajo	Medio	Alto
Francés hablado			
Francés escrito			
Alemán hablado			
Alemán escrito			
Italiano hablado			
Italiano escrito			
Otros*			

* Especificar

Para valorar el conocimiento de los mismos, la/el alumna/o deberá aportar Certificado Oficial de Idiomas, en el que se acredite el nivel en cada caso.

3. DATOS ECONÓMICOS

3.1. ¿Tiene usted capacidad económica para realizar los pagos a cuenta exigidos por el proyecto Erasmus?

3.2. ¿Tiene usted capacidad económica para hacer frente a los gastos derivados de la movilidad, y no cubiertos por el proyecto Erasmus?

4. OTROS DATOS

4.1. ¿Compagina sus estudios con el trabajo? En ese caso, ¿su situación laboral sería un inconveniente para realizar la movilidad?

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

4.2. ¿Tiene pendiente algún módulo de primer curso? Si es así, especifique cuáles.

5. BECAS A LAS QUE DESEA OPTAR LA ALUMNA/ EL ALUMNO: *(Marcar con una cruz la opción u opciones correspondientes)*

☐ Programa ERASMUS + KA131-HED

6. CONDICIONES DEL PROYECTO

El proyecto Erasmus desarrollado en el IFP Carlos María Rodríguez de Valcárcel nace con la finalidad de proporcionar al alumnado del Centro de los Ciclos de Grado Superior de la familia profesional de Imagen y Sonido una serie de ayudas económicas para contribuir a los gastos generados por la realización de prácticas en un país que disponga del convenio Erasmus. La alumna/el alumno escoge de forma voluntaria esta posibilidad y acepta las siguientes condiciones:

1. Las cantidades entregadas por parte del proyecto Erasmus son ayudas económicas para contribuir a los gastos generados por la movilidad.

2. La alumna/el alumno deberá entregar toda la documentación justificativa de haber planificado y realizado la movilidad que le sea requerida por el representante del Centro.

3. La/el alumna/o debe estar en disposición de realizar pagos de diversos conceptos que luego podrá compensar parcialmente con la ayuda económica que se le conceda.

4. La cantidad total de la beca se establece anualmente, según convocatoria.

5. La selección se realizará conforme a lo estipulado en el Proyecto Erasmus, teniendo en cuenta la excelencia del expediente académico; el conocimiento de la/s lengua/s vehicular/es del país de destino, así como cualquier otra que se considere necesaria por parte de los responsables del Centro; finalmente, la madurez y la motivación del candidato/a será fundamental para ser beneficiario del proyecto; este aspecto será valorado por los representantes del Centro para el programa Erasmus, el equipo directivo, así como por cualquiera de los miembros del equipo docente del Ciclo en el que la/el alumna/o cursa sus estudios.

6. La alumna/el alumno asume la responsabilidad de gestionar su desplazamiento, estancia y manutención durante la realización de las prácticas, realizando los pagos a cuenta que sean necesarios. El Centro pondrá a su disposición la información de que disponga para facilitar esta tarea.

7. La alumna/el alumno asume los gastos a cuenta si después no es seleccionado para participar en el Programa.

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

8. Para poder participar en el Proyecto es fundamental haber firmado y entregado a la tutora/al tutor de su Ciclo Formativo y éste a la responsable del Centro este precontrato, una carta explicando los motivos por los que se quiere participar en el proyecto (carta de motivación en inglés y en castellano), la Carta de Compromiso y un C.V europeo (según modelo Europass), con foto, tanto en español, como en el idioma vehicular del país de destino.

9. Una vez realizada la selección de beneficiarios del Proyecto Erasmus+, la decisión será inapelable, si bien se abrirá una lista de espera por posibles contingencias que pudieran aparecer.

10. La alumna/el alumno seleccionada/o se compromete a firmar todos los documentos que solicite el SEPIE, la Comunidad de Madrid (en el caso de las FCT) y el Centro Educativo para formalizar la realización de su periodo de prácticas mediante el Programa Erasmus+.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para ser beneficiaria/o de la beca Erasmus es requisito imprescindible:

- Tener todos los módulos de 1º y 2º aprobados
- Poseer nacionalidad de un país miembro de la U.E. o tarjeta de residencia permanente.
- Disponer de recursos económicos suficientes para complementar la beca Erasmus
- Las becas del Programa KA131 HED Erasmus + se adjudicarán en primera instancia a alumnas/os de Segundo Curso para realizar su módulo de Formación en Centros de Trabajo. Solo en caso de que alguna beca quedase desierta o de que el Centro pueda recibir posteriormente becas adicionales, éstas se destinarán también a posibles candidatos en la modalidad de recién titulados.

.

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.

Además, en el proceso de selección constará de diversas fases eliminatorias. Por tanto, cada una de ellas deberá ser superada satisfactoriamente para continuar con el proceso de selección:

1ª FASE: Acreditación del idioma

2ª FASE: Expediente académico

3ª FASE: Valoración del equipo docente

4ª FASE: Entrevista personal

Leído y conforme*

Firmado ……

DNI / NIE/ Pasaporte ……

Madrid, …….. de …….. de ……

*La no conformidad con la totalidad o alguna de las condiciones incluidas en esta solicitud de inscripción supone la renuncia del candidato a participar en el proyecto Erasmus.
Cualquier duda será aclarada por las/os **Tutoras/es** de cada Ciclo Formativo.

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación (comunicación) es responsabilidad exclusiva de su autor. La Comisión no es responsable del uso que pueda hacerse de la información aquí difundida.